ADENDA Nº 2

Caacupé, 2 de agosto de 2.018.-

Señores
OFERENTES
PRESENTE:

La Sub Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige a Uds., en referencia al proceso del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2018 ***"CONSTRUCCIÓN DE LOCAL PARA SEDE DEL JUZGADO DE PAZ DE PRIMERO DE MARZO" PAC/ID N° 343761***; a objeto de comunicar las modificaciones hechas al Pliego de Bases y Condiciones de la presente convocatoria y en los puntos indicados más abajo quedando redactado de la siguiente manera.- -

Asimismo, se recuerda que dichas modificaciones o enmiendas realizadas formarán parte de las Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.- - - - - - - - - - - - - - - -

- **Punto Nº 1:**

SE HAN MODIFICADO LOS SIGUIENTES ITEMS DE LA PLANILLA DE PRECIOS DEL SICP:

- **Ítem Nº 73:**
  Descripción: Provisión y montaje del Tablero General de embutir para llaves tipo europea – en material chapa – con barra, capacidad para 24 disyuntores (*Instalación de aire acondicionado*).

- **Ítem Nº 85:**
  Descripción: Puerta de acceso funcionarios – P2 – 0,80 x 2,10m, estructura aluminio anodizado color bronce, vidrios de 6mm a partir de la cerradura, herrajes, cerradura cromada y paño fijo de 0,45m. (Ver detalle P2) – (*Carpintería metálica*).

- **Ítem Nº 172:**
  Descripción: Excavación y cargado dado Hº ciclópeo para base de mástil metálico – 0,60mx0,60mx0,60m. (*Carpintería metálica*)

Observación: Sólo se modifica los puntos citados en la presente Adenda, quedando invariables los demás puntos del SICP y del Pliego de Bases y Condiciones.

PODER JUDICIAL – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA

C.P. Stella Bolaños Valmori
Jefa U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.